

The image shows the cover of a magazine titled 'COAREP Magazine'. The background is a photograph of Juan Guaidó, the leader of the Venezuelan opposition, speaking into a microphone and pointing upwards with his right hand. The sky is blue with some clouds. The magazine title 'COAREP' is in large, bold, dark blue letters at the top. Below it, 'Magazine' is written in a dark blue script font. To the right of 'Magazine', it says 'Nº5 INVIERNO 19' in a smaller, dark blue font. At the bottom, the text 'PRESIDENTE GUAIIDÓ' is written in large, white, bold, sans-serif letters.

COAREP

Magazine

Nº5
INVIERNO 19

PRESIDENTE
GUAIIDÓ

CARTA DEL DIRECTOR

Venezuela dijo basta. La situación social, política y democrática de Venezuela ya no aguanta más. Pero lo es desde hace muchos años, demasiados. Nicolás Maduro ya hizo fraude en las elecciones de 2013, que ganó sobradamente Henrique Capriles. Desde ese instante la dictadura se hizo patente en los poderes del Estado venezolano.

Los responsables de la situación de hambre, exilio y crisis alimenticia, sanitaria, de pobreza y de inseguridad (hoy Venezuela es el país más inseguro del mundo) tienen nombre y apellidos y son Nicolás Maduro y sus cómplices. Pero uno de los máximos responsables de esta situación y gran ideólogo es Diosdado Cabello, a pesar de que no tiene el mismo protagonismo mediático que el dictador.

Los constantes atentados que Maduro y su banda han propinado al pueblo venezolano desde 2013 los sabremos muy pronto, pero ya nos los podemos imaginar cuando sabemos detalles del saqueo del país, la ruina de las empresas o los millones expoliados por militares y directivos de empresas públicas en paraísos fiscales. Nada puede quedar impune.

Juan Guaidó y Leopoldo López han sido capaces de lograr lo que desde 2013 resultó muy complicado: la cohesión de toda la oposición con el único objetivo de recuperar la democracia. Hoy la recuperación de la democracia es imparable. Maduro debe salir del poder y lo hará. Y deberá ser juzgado no solo por la Historia, sino por la Justicia, que hoy no existe en ese rincón de América.

Guaidó tiene el reto de generar un espacio de reconciliación en una sociedad fragmentada. Venezuela debe tener paciencia. La destrucción es tan grande que la reconstrucción del país será larga. El apoyo de la UE, Estados Unidos y las democracias latinoamericanas logrará que los venezolanos olviden la pesadilla en la que han vivido estos años.

¡Guaidó, presidente!



Juan Quesada
@JQuesada_

MESA DE REDACCIÓN

ROBERTO ALEJOS

VIKA MARTELL

JORGE NAVAS

JUAN QUESADA

LUIS ALBERTO CHÁVEZ

LUIS MIGUEL DÍAZ-MECO

JUAN DE DIOS OROZCO

HUMBERTO AGUILAR CORONADO

DIRECTOR
Juan Quesada

REDACTOR JEFE
Jorge Navas

COORDINADOR
Luis Miguel Díaz-Meco

DISEÑADORA
Rosario Alcázar

Dirección postal: Alcalá 68, Madrid (España)
ISSN: 2530-9048
Edita: MOSAIQ



SABEMOS QUÉ HACER SABEMOS CÓMO HACERLO

Madrid • Lima • Tegucigalpa • Guatemala • CDMX

Especialistas en comunicación política e institucional

mosaiq.es

ÍNDICE

- 6 SENTIDO COMÚN, LA MEDICINA CONTRA EL POPULISMO
- 8 EL FUTURO DEL EQUILIBRIO DE PODERES EN MÉXICO
- 10 ARGENTINA BAILA SOBRE LA CUBIERTA DEL TITANIC
- 12 ELOGIO DE LA DEMOCRACIA ABURRIDA
- 14 CORRUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL: ¿ENEMIGOS ÍNTIMOS?
- 16 ¿QUÉ PASA EN HONDURAS?



- 18 2019, ¿AÑO DE 'NÉMESIS'?
- 20 ESCENARIOS POSIBLES DE LA HUMANIDAD: COEXISTENCIA INTEGRAL O BARBARIE Y EXTINCIÓN
- 22 LA NECESARIA REGENERACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
- 26 LA ESPERANZA NO BASTA
- 28 EL PODER DE LOS MEDIOS DE PRENSA DIGITAL

SENTIDO COMÚN, LA MEDICINA CONTRA EL POPULISMO

Cristina Ayala



Vivimos tiempos complejos, de altísima volatilidad, de réplica inmediata y escasamente reflexionada. Tiempos en los que el lenguaje se prostituye hasta límites insospechados. Tiempos de impredecibilidad absoluta sobre el mañana, tiempos en los que deberíamos ser más conscientes de la necesidad de ponderar lo que ocurre a nuestro alrededor con un mínimo equilibrio para, primero, valorar adecuadamente lo que tenemos y, en segundo lugar, indagar cuál puede ser nuestro papel para que la sociedad siga prosperando como lo ha venido haciendo en los últimos 40 años.

Vargas Llosa cuenta en sus conferencias que España fue ante el mundo la historia de éxito del siglo XX. La modélica Transición que vivió nuestro país propició que en todo el arco político –desde la izquierda más recalcitrante hasta la derecha más empedernida– el afán fuera único: transitar un nuevo camino que nos llevara a la libertad, la paz y la prosperidad. Tras el reciente 40º aniversario de nuestra Constitución y si España se compara con otros países de nuestro entorno, todo parece indicar que deberíamos sentirnos satisfechos con el resultado: somos uno de los 20 países en el mundo que tiene una democracia plena, que goza de mejores calificaciones en *rankings* de derechos y libertades, el quinto mejor país para nacer mujer e incluso, según un reciente estudio de Deloitte, España es definido como el mejor país del mundo para nacer, por su alto nivel de bienestar y salud.

Sin ningún ánimo de ser autocomplaciente, es de justicia valorar que hemos superado momentos muy complicados: el terrorismo etarra, el golpe de Estado de 1981 o las profundas crisis económicas en las que nos dejaron sumidos Gobiernos socialistas. No es arriesgado afirmar que España ha conquistado su objetivo. Es claro que quedan muchas cosas por mejorar, pero el esfuerzo de los *padres de la Constitución* y el empeño de las generaciones que les han seguido han fructificado en una España moderna y homologable a cualquiera de los países de nuestro entorno.

Y sin embargo, quién sabe si por la reciente y durísima recesión o por el marco de decenios de paz y prosperidad, en amplias capas de españoles toma fuerza la sensación –interesadamente avivada por el populismo– de que aquí nada funciona, de que somos una democracia débil, de que la Monarquía es una antigualla propia de países poco evolucionados; de que, si no se vota un nuevo pacto político, el de 1978 ya no es válido; de que nuestra sanidad es un desastre, de que la Justicia no funciona, de que costumbres culturales largamente arraigadas son cosas de cuatro casposos, de que el sector público es la España improductiva. En resumen, están tomado cuerpo los mensajes populistas que, con un lenguaje simple pero perfectamente estudiado y una hoja de ruta muy clara, pretenden trasladar a la sociedad una perspectiva de España que tiene demasiados elementos comunes con la melancolía noventayochista.

Hay que denunciar el buenismo como forma de hacer política

Ante esta nueva e inducida melancolía, solo hay una medicina posible: la vuelta al sentido común, avalado por datos y no por demagogias interesadas. Es necesario reflexionar sobre el papel trascendental que ocupa el lenguaje y desenmascarar que deliberadamente se cambian los significados de palabras y así, por citar un ejemplo, muchos autodenominados movimientos antifascistas son el claro ejemplo del fascismo de libro.

Ante esta nueva e inducida melancolía, solo hay una medicina posible: la vuelta al sentido común, avalado por datos y no por demagogias interesadas

Otro elemento preocupante es la hipérbole constante que se utiliza en la expresión pública. Así, por ejemplo, en las últimas semanas y ante un terrible caso de violación que terminó en asesinato, una parte de la opinión pública se empeña en que todos los hombres son asesinos y violadores en potencia. Ante esa falta de perspectiva y esa exageración, hay que reaccionar reclamando sentido común.

Por otro lado, la desnortada percepción de que todo cuanto nos rodea nos ofende y de considerar siempre por delante nuestros derechos sin hacerlo en el mismo nivel con nuestras obligaciones es otro de los desafíos que el sentido común debe enfrentar.

El último de los elementos que quiero destacar es la necesidad de denunciar el buenismo como forma de hacer política. Estamos asistiendo constantemente a la dictadura de lo políticamente correcto, contra la que es necesario postularse con enunciados claros basados en principios sólidos. Ciertamente es que esta situación no es ni muchísimo menos exclusiva de la realidad española y tomo prestadas las palabras de Macron en su discurso televisado de final de año, que sin embargo se contradicen con su reciente actuación frente a *les gilets jaunes*: “Nos hemos instalado en una negación flagrante de la realidad: no se puede cobrar más, trabajar menos, tener menos impuestos y mejorar los servicios públicos”. Decirlo está muy bien, es dejar de regalar los oídos a una sociedad que debe valorar el esfuerzo que suponen las políticas públicas, pero es necesario ir más allá: actuar en consecuencia. Saber decir que no, explicarlo, hacer pedagogía con la política. Y, sí, nuevamente desde el sentido común que hoy se empeña más que nunca en ser el menos común de los sentidos.

EL FUTURO DEL EQUILIBRIO DE PODERES EN MÉXICO

Humberto Aguilar Coronado

Al agradecer la oportunidad de colaborar en este número, resalto la importancia de que los estudiosos de los acontecimientos políticos y sociales internacionales volteen a México para estar muy atentos al nuevo régimen político, producto del resultado de las pasadas elecciones.

Un presidente que obtiene más de 30 millones de votos y que con sus aliados cuenta con 70 escaños en el Senado de la República y con más de 314 diputados federales, representa una fuerza muy importante que amenaza con convertirse en autoritaria y hegemónica. Una de las primeras muestras de ello es el conflicto que se presenta con el Poder Judicial de la Federación, desde el anuncio en la campaña presidencial y antes de la toma de posesión, de reducir los sueldos de sus integrantes.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación eligieron como su nuevo presidente a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea. Su primer mensaje fue una defensa poderosa de la independencia del Poder Judicial, que queda inmersa en el debate en torno a los salarios de los servidores públicos.

Este debate inicia con la reforma de 2009 que intentó frenar los excesos de la burocracia, mediante el establecimiento de límites a sus remuneraciones. Felipe Calderón desde la Presidencia de la República y legisladores del PRD desde el Congreso de la Unión propusieron reformar el artículo 127 de la Constitución Federal para establecer límites máximos a los ingresos de los servidores públicos.

La sociedad mexicana se escandalizaba en la medida en que las reglas de transparencia fueron develando los montos de salarios y prestaciones que recibían diversos funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno (Federación, estados, municipios y alcaldías).

Ante ello, el PRD y sus aliados de izquierda en la Cámara de Senadores, a través del senador Pablo Gómez Álvarez, presentaron una iniciativa de reforma constitucional en la que se proponía establecer un mecanismo ordenador de las percepciones de todos los funcionarios del Estado mexicano.

Por su parte, el presidente Felipe Calderón, dando respuesta a la demanda ciudadana que motivó esta discusión nacional, propuso una iniciativa de reforma que estableciera como límite máximo al ingreso de todos los servidores públicos el monto establecido para el Jefe de Estado que, en México, es el presidente de la República.

Después de una intensa discusión en las Cámaras del Congreso de la Unión, la reforma constitucional fue aprobada el 22 de julio de 2009 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese año, facultando al Congreso Federal para dictar las leyes necesarias para su aplicación.

En el año de 1994 el Estado mexicano reconoció la necesidad de fortalecer la independencia y autonomía del Poder Judicial como pieza clave para disminuir el peso del Poder Ejecutivo y acercar al país a un sistema de equilibrios que permitiera avanzar hacia la consolidación de un sistema verdaderamente democrático en el país.

El entonces presidente de la República, Ernesto Zedillo, reconoció la necesidad de otorgar mayor peso político e institucional a los tribunales. Por ello, en medio de una profunda transformación de las instituciones nacionales de Justicia, se propuso reformar el artículo 94 constitucional para evitar que los ministros de la Suprema Corte de Justicia y el resto de los jueces de la Federación pudieran sufrir una reducción de sus salarios durante el tiempo de su encargo.

En noviembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, aprobada en el Congreso de la Unión, que es dominado mayoritariamente por el partido del actual presidente (Morena).

La ley tiene como objeto regular las percepciones salariales de los servidores públicos de la Federación, incluyendo a los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los organismos dotados de autonomía constitucional (INE, CNDH e INEGI, entre otros).

El artículo 6 de la nueva ley recoge la disposición constitucional de que ningún servidor público podrá tener percepciones superiores a los del presidente de la República.

El sistema de remuneraciones de los servidores públicos en México no generó conflicto desde su aprobación hasta el arribo de Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República, pues el nuevo titular del Ejecutivo planteó, desde la campaña, que el salario del presidente sería de 108,000 pesos (aproximadamente 4,870 euros) mensuales.

La promesa de campaña del Presidente se cumple con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, pues la Cámara de Diputados validó el salario presidencial que propuso el propio Ejecutivo. Conforme a ello, todos los salarios de todos los servidores públicos de la Federación deben ajustarse a la baja.

La nueva ley de remuneraciones, pero sobre todo la decisión del presidente López Obrador de reducir su salario en casi 47%, provocó que tanto una minoría en el Senado (en ejercicio de una acción de inconstitucionalidad prevista para el 33% del órgano legislativo) como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos interpusieran acciones de inconstitucionalidad reclamando la ilegalidad del modelo para establecer los topes salariales, así como la invasión de esferas de responsabilidad de otros Poderes de la Unión. De manera individual, miles de funcionarios públicos interpusieron demandas de amparo con el propósito de evitar que se reduzcan sus salarios.

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que será responsable de presentar el proyecto de resolución, relacionado con las acciones de inconstitucionalidad, determinó suspender la aplicación de la nueva ley y, con ello, generó una enfática protesta del presidente López Obrador.

En pocos días hemos sido testigos de protestas violentas en la Corte, de bloqueos a sus instalaciones para tratar de impedir su funcionamiento institucional, de reclamos del presidente de la República y de comportamientos que, por lo menos, pueden ser descorteses. Todo ello genera una lícita preocupación sobre la forma en que los Poderes Ejecutivo y Judicial se relacionaran en los próximos años. Desde la Secretaría de Gobernación se ofreció un respetuoso diálogo republicano al nuevo presidente de la Corte.

Los próximos meses nos dirán cómo será la relación entre los poderes del Estado mexicano, los órganos constitucionales autónomos, los órdenes de gobierno y, por supuesto, los partidos políticos.

ARGENTINA BAILA SOBRE LA CUBIERTA DEL TITANIC

Mario Alberto Perna

A un viejo político del siglo XIX en la Argentina, que dejó huellas en la etapa de la organización del país, se le atribuye la afirmación de que “la política siempre cabalga sobre la economía”. Expresión que, más allá de las discusiones sobre su validez, hoy por hoy, enrumbados en un proceso electoral que tiene a la Argentina en el calendario de elecciones presidenciales como protagonista en el contexto de América Latina (junto a Bolivia, El Salvador, Guatemala, Panamá y Uruguay), enmarcan el contexto general del caso argentino.

Algunos elementos para entender una realidad que, parafraseando a Enrique Santos Discépolo en las letras de *Cambalache* hace casi un siglo atrás, sigue siendo tan problemática y febril como entonces:

-La inflación promedio en lo que va de la era Macri fue del 36%, siendo la del último año la más alta registrada desde 1991, mientras que a largo de los ocho años de Cristina Fernández promedió el 25%, aun cuando el contrato social de Cambiemos de la mano de Macri se comprometió con una baja de la inflación que jamás pudo cumplir.

-La caída del PBI en 2018 rondó el 2.5%, con pronóstico similar para el corriente año, y más allá de los acuerdos con el FMI nada hace prever que la recesión no se profundizará bajo las condicionalidades impuestas en materia monetaria y fiscal (déficit primario cero y emisión cero hasta desacelerar la inflación), en un escenario que muestra exorbitantes tasas de interés, asociadas a un riesgo país que se mantiene por sobre los 700 puntos básicos.

-En materia de gasto, se registran en la Argentina 1,7 trabajadores activos por cada jubilado o pensionado, cuando todos los especialistas recomiendan una ratio de 4-1, lo que equivale a afirmar que 7 de cada 10

personas reciben algún ingreso desde el Estado o que más de la mitad de la población cobra un salario, una jubilación, una pensión o un plan social del Estado, lo que muestra la inflexibilidad de ese gasto a la baja, por la alta conflictividad social que ello generaría, y que Gobiernos de cualquier signo (los de Cristina Fernández como el de Mauricio Macri en la última década) han consolidado.

-El combo de inflación, recesión y devaluación arroja en el cierre de 2018 para Argentina cifras alarmantes de pobreza e indigencia que superan el 30% en el primero de los casos y el 6% en el segundo, aun cuando Macri asumió el compromiso de “pobreza cero” en su campaña de 2015 y pidió desde el inicio de su mandato que su gestión fuera evaluada por la caída de la pobreza.

Ahora bien, más allá de todos los indicadores anteriores, el Gobierno que encabeza Mauricio Macri y que culminará su mandato en menos de un año será el primero de cuño no peronista en hacerlo en los últimos cien años y, aunque la palabra presidencial para vastos sectores de la sociedad esté más devaluada que el valor de la moneda argentina, de por sí es un logro en el marco de la institucionalidad republicana, tras 35 años ininterrumpidos de estabilidad democrática.

La gestión de Macri se ha caracterizado por la aplicación alterna de diversos métodos de trabajo en el ejercicio del poder (de ensayo y error, de *learning by doing*, de gradualismo y de *shock*), lo que le ha restado coherencia a sus acciones, provocando en el humor social de los argentinos, que antes asignaba mayores responsabilidades por la crítica situación a la pesada herencia de la era kirchnerista, hoy sean adjudicados en igual medida a errores y la mala praxis de la actual gestión de Gobierno, circunstancia que se ve reflejada en casi todas las encuestas de opinión.

Con vista a la elección de octubre de 2019, ese cambio en el humor social ha colocado, paradójicamente, como referentes políticos indiscutibles en la disputa a librarse en la próxima contienda a las dos figuras que representan una grieta política, social y de modelos que los argentinos anhelan superar: la ex presidenta Cristina Fernández y el actual mandatario, Mauricio Macri.

En una suerte de pelea de fondo que se librarán a lo largo de casi todo el año hasta las elecciones de octubre de 2019, cada uno de ellos da pasos medidos milimétricamente en un juego de suma cero y que, por principio del tercero excluido, deja fuera a un archipiélago de candidaturas procedentes de la derecha y de la izquierda, más otras que lo hacen desde el variopinto arco del peronismo (que rechazan la figura de Cristina Fernández), todas ellas casi sin posibilidades reales en dicha contienda, aunque cualquier fuga puede perjudicar a los principales contendientes en primera vuelta y su paso a una hipotética segunda vuelta.

Así y todo, la suerte política de Macri parece ligada irremediabilmente a la mejora de las expectativas económicas y a polarizar la elección con la ex presidenta, mientras que la suerte de ésta va ligada al deterioro de la situación socioeconómica. Mientras tanto la Argentina, cual Titanic, sigue su curso esperando que su clase política aprenda a pilotar la nave para evitar una nueva colisión.

ELOGIO DE LA DEMOCRACIA ABURRIDA

Jorge Navas

Cuando las cosas se ponen difíciles, nunca faltan oportunistas que saben, o como mínimo intentan, aprovechar la ocasión para ir inoculando en la opinión pública y publicada posiciones e ideas que no tendrían cabida ni predicamento en mejores circunstancias. Esta obviedad histórica es la que explica el auge de personajes y movimientos de toda laya que hasta hace poco no pasaban de pintorescos *outsiders* a los que sus respectivas sociedades prestaban atención sólo por diversión morbosa, pero sin capacidad real de influencia en las grandes cuestiones y debates de cada país.

En esta crisis de la que no terminamos de salir cuando algunos ya auguran que empezamos a entrar en otra, acaso con exceso de celo por mala conciencia de no prever la anterior, se alinearon todos los astros para formar una tormenta perfecta. Disfrutábamos del mayor bienestar social conocido hasta la fecha y lo exigíamos como un derecho universal e irrenunciable, incluso por parte de aquellos que no habían aportado absolutamente nada para conseguirlo, conservarlo y/o mejorarlo. Y, quizá distraídos por ello, los economistas, políticos y demás supuestos expertos no supieron anticipar (y mucho menos evitar) la que se nos venía encima. Dicho con otras palabras: las caídas son más dolorosas cuanto mayor es la altura desde la que te precipitas y los golpes son más duros cuando menos te los esperas. Hace una década estábamos más alto que nunca y nadie se esperaba caer tan bajo ni tan pronto.

Los primeros que se creyeron esta arcadia de progreso fueron los propios políticos de uno y otro signo, muchos de los cuales vivían persuadidos de que, mientras los votantes tuvieran la nevera llena y pudieran hipotecarse, ir a la playa en vacaciones y cambiar de coche cada cuatro años, nadie prestaría demasiada atención a sus fechorías. Y así fue durante mucho tiempo, cuando pasaban desapercibidas en los medios de comunicación y sobre todo en la opinión pública situaciones que, por mucho menos, hoy se convierten *ipso facto* en un gran escándalo que satura hasta la saciedad portadas y tertulias, aunque no durante demasiado tiempo, pues hay que dejar paso al siguiente escándalo recién salido del horno. *Show must go on, Mercury dixit.*

No seré yo el que defienda que cualquier tiempo pasado fue mejor: prefiero siempre una sociedad crítica y exigente con sus políticos que una conformista por muy bien que le vaya. Pero ya dijo Aristóteles que la virtud está en el justo medio, porque rara vez se arreglan los problemas del pasado con soluciones de presente que no son más que los mismos errores de antes pero al revés: si atípico es tener 250.000 aforados en España, más lo sería no tener ninguno; si malo era no dialogar con los secesionistas, peor es negociar demasiado para que sigan ganando adeptos, tiempo y excusas; si grotesco era que antes no dimitiera nadie en este país, no lo es menos que ahora todo el mundo vaya por ahí cual Reina de Corazones en el País de las Maravillas exigiendo que le corten la cabeza al primero que aparezca en una portada.

Por eso, incluso aceptando el resarcimiento balsámico que muchos encuentran en los populismos contra aquello y aquellos que nos indignan más o menos según nos vaya a cada uno en cada momento, no podemos olvidar nunca que la Historia nos ha demostrado con sangre, sudor y lágrimas (y dolor, que se olvida con frecuencia al citar la famosa sentencia churchilliana) que estos falsos profetas siempre terminan siendo peor remedio que la enfermedad que prometen curar.

“
No hay nada más parecido a un
populista de izquierdas que un
populista de derechas

Cuando ya en 2014 los populistas empezaron a conseguir sus primeros escaños europeos en España, servidor fue el primero que los subestimó pensando que no eran más que un fenómeno pasajero y limitado que se esfumaría tan pronto como escampara la tormenta. Pero esa mejoría tardó demasiado en llegar, sobre todo para quienes más lo necesitaban, y cuando lo hizo fue con excesiva racanería, todo lo cual permitió que esos populistas no sólo se afianzaran, sino que hayan crecido hasta posiciones que ni ellos mismos imaginaban, incluso alcanzando el poder con las reglas del juego democrático que todos ellos desprecian en países como Italia, Hungría, Polonia, Brasil o Estados Unidos. Conviene aclarar, por si algún desinformado todavía lo cuestiona, que ninguno de los casos anteriores es comparable a Cuba, China o Venezuela (al cierre de estas líneas), que son dictaduras sin más y en toda regla.

Los extremos siempre se tocan y no hay nada más parecido a un populista de izquierdas que un populista de derechas. Negar esa evidencia empírica es renunciar a ese justo medio en el que caben distintas escalas de grises, desde la socialdemocracia hasta el conservadurismo pasando por el liberalismo, pero todos ellos compartiendo y respetando unos estándares de realismo. Nos pegamos un tiro en el pie cada vez que nos dejamos arrastrar por los cantos de sirena que nos alejan de ese espacio libre de radicales que no es el perfecto, pues nada en este mundo lo es, pero sí el mejor para que las sociedades avancen hacia el progreso en libertad y democracia como lo han hecho en mayor o menor medida durante las últimas décadas, claro que corrigiendo no pocas cosas que se han agotado o viciado, pero también conservando y defendiendo muchas otras que han funcionado y que siguen siendo necesarias.

CORRUPCIÓN Y ÉTICA EMPRESARIAL: ¿ENEMIGOS ÍNTIMOS?

Jimena Alguacil

Compliance ha llegado para quedarse. Y Latinoamérica es consciente de ello. La regulación en materia de corrupción y responsabilidad de las personas jurídicas, sea penal o administrativa, va en aumento.

La demanda, en empresas y organismos públicos, para prevenir la corrupción y el soborno, tanto en el ámbito público (delitos contra la Administración Pública en general) como en el privado (corrupción entre particulares), va en aumento. En este último caso, muchos países han ido incorporando paulatinamente este delito en sus ordenamientos jurídicos.

Chile fue uno de los primeros países en Sudamérica en incorporar la cuestión. Hace diez años, la Ley 20.393 estableció la responsabilidad penal de las personas jurídicas para los siguientes delitos: lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho de funcionario público nacional o extranjero. En 2016, la Ley 20.931 aumenta el listado, incluyendo el delito de receptación (cuando, conociendo su origen, tenga en su poder por cualquier título una especie hurtada, robada, objeto de abigeato o de apropiación indebida para su transporte, comercialización, compraventa y transformación). Pero en noviembre de 2018 se publicó la Ley 21.121, que modifica el Código Penal chileno e incorpora los delitos de corrupción entre particulares y administración desleal.

El caso peruano es más llamativo aún, cuya normativa ha sido reformada en tres ocasiones. En 2016 se aprueba la Ley 30424, que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional, aunque la determinación de dicha responsabilidad no se llevará a cabo en sede administrativa, sino en sede penal. Al año siguiente se aprueba el Decreto Legislativo 1352, que incorpora el delito de corrupción, financiamiento al terrorismo, minería ilegal y crimen organizado. Y recientemente el Gobierno aprobó el Reglamento de la Ley 30424, que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los modelos de *compliance* que las organizaciones pueden implementar para prevenir delitos de soborno o de lavado de activos.

El buen gobierno y las políticas y estrategias de responsabilidad social empresarial se han vuelto una necesidad y una gran ventaja competitiva

En marzo de 2017 entró en vigor en Argentina la Ley 27.401, que contempla la responsabilidad penal de las personas jurídicas a los siguientes delitos: cohecho y tráfico de influencias, nacional y transnacional; balances e informes falsos agravados; negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas; concusión y enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados. La particularidad de la normativa argentina consiste en la obligación que tienen las empresas de contar con un Programa de Integridad (o de *Compliance*) para contratar con el Estado Nacional, en supuestos taxativos enumerados en la ley, y cuando el monto de la contratación pública deba ser aprobado por la autoridad competente con rango no menor a ministro. Al año siguiente la Oficina Anticorrupción publicó los *Lineamientos de integridad para el mejor cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 y 23 de la Ley 27.401 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas*, que constituye una guía para implementar y evaluar programas de integridad. Actualmente se está reformando el Código Penal argentino, con la intención de ampliar la lista de delitos que alcanzan a las empresas, incluso en las públicas.

En México, el Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en aquellos delitos cometidos a su nombre, por su cuenta, en su beneficio o a través de los medios que ellas proporcionen, cuando se haya determinado que además existió inobservancia del debido control en su organización.

En este contexto surgen, además, estándares internacionales en materia de *Compliance*, como la ISO 37001, que incorpora las exigencias de dos normas que son referencia internacional para las compañías que operan en varias jurisdicciones: FCPA (Estados Unidos) y UK Bribery Act (Reino Unido). La ISO fija pautas en relación a obsequios y regalos, donativos y patrocinios, pagos de facilitación y mecanismos de control para garantizar negocios con terceras partes o socios comerciales.

Lo expuesto demuestra que el buen gobierno y las políticas y estrategias de responsabilidad social empresarial se han vuelto una necesidad y una gran ventaja competitiva no sólo para grandes empresas y pymes, sino también para la Administración Pública, quien comienza a implementar capacitaciones en *compliance* y políticas anticorrupción.

Los riesgos a los que están expuestas las empresas podrían conllevar que se vean envueltas en escándalos que perjudiquen no sólo su reputación, sino también la pérdida de clientes y proveedores, por lo que en este contexto se vuelve un instrumento clave la creación e implantación continua de una cultura ética.

Es sabido que la impunidad es un viejo flagelo en Sudamérica, donde los poderes judiciales muestran resistencia a aplicar condenas contra el poder político y económico. El temor de represalias o la carencia de herramientas indispensables llevan a que, por ejemplo, la justicia de Estados Unidos intervenga, valiéndose de un fuero de atracción amplísimo, fijando importantes multas aunque los hechos tengan lugar en América Latina.

La evolución de la normativa demuestra la importancia de los Programas de *Compliance* en el sector privado y, paulatinamente, en el sector público. Así, las empresas son conscientes de que, además de obtener beneficios, la transparencia y la ética se han vuelto un activo más en las compañías.

Existe la necesidad de un cambio radical. Y en este proceso es fundamental el rol que juegue también la Administración Pública y la implantación de una cultura de tolerancia cero a la corrupción, primer paso para el progreso de los países sudamericanos.

¿QUÉ PASA EN HONDURAS?

Vika Martell

Honduras es un país centroamericano de un poco más de 100,000 kilómetros cuadrados, ubicado en una envidiable posición geográfica, en el corazón de América, entre el norte y el sur del continente americano, con costas a los dos más importantes océanos del mundo y con una riqueza extraordinaria de recursos naturales, especialmente materias primas para la transformación. Con cerca de 10 millones de habitantes, mayoritariamente jóvenes y mujeres.

Pese a que durante los años 70 y 80 el siglo pasado Centroamérica estuvo convulsionada como consecuencia de cruentas guerras civiles, en las cuales grupos insurreccionales de tendencia izquierdista se enfrentaron a Gobiernos militares instalados ilegalmente en el poder, Honduras no sufrió ese fenómeno y fue la excepción de sus vecinos fronterizos, Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

La ausencia de la guerra no trajo desarrollo al país: desde hace más de tres décadas, Honduras está sumida en una suerte de múltiples crisis que se ven reflejadas en la dramática situación política, social y económica que vivimos. La falta de una ruta y la ausencia de liderazgos responsables es lo que ha llevado a nuestra nación a ser una de las más desiguales y pobres del mundo.

Las tasas de pobreza en Honduras son escandalosas y no han bajado en las últimas décadas a pesar de haberse diseñado estrategias para combatir la miseria e invertido recursos nacionales e internacionales a más no poder en nombre de los más necesitados. Según Mauricio Díaz Burdeth, director del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), una organización no gubernamental dedicada al estudio socioeconómico y las finanzas en el país, "en los últimos años se han invertido 500,000 millones

de lempiras en la reducción de la pobreza, pero Honduras ha descendido al peor nivel de América Latina y el Caribe, lo que no había ocurrido nunca en la historia del país. Todos nos tendremos que preguntar dónde está ese dinero y por qué la pobreza no ha disminuido, sino que en algunos casos ha incrementado".

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), 7 de cada 10 habitantes de Honduras viven en condición de pobreza y un reporte reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirma que la pobreza en Honduras afecta al 82% de los habitantes rurales. La situación es grave, trágica y calamitosa.

Gran parte del problema es un conjunto de políticas públicas que privilegian la implementación de programas paternalistas de transferencias monetarias y no monetarias, condicionadas y no condicionadas, que no interrumpen con fuerza el ciclo intergeneracional de la pobreza, dádivas y beneficios que muchas veces son distribuidos en función de la militancia partidaria que tienen los que las reciben. A partir de los Programas de Ajuste Estructural de la economía hondureña, ejecutados a partir de la década de los años 90, se diseñaron estos programas poco efectivos, con el resultado de una generación que no pudo encontrar las oportunidades de educación, salud y empleo que eran y son, en definitiva, las únicas formas de superar la pobreza, la exclusión y la desigualdad.

También el narcotráfico ha afectado la situación del país debido a que Honduras sirve de puente para el tráfico ilegal de drogas desde Sudamérica a los Estados Unidos: agencias especializadas de combate al narcotráfico en los Estados Unidos han llegado a establecer que más del 70% de la cocaína que llega a territorio norteamericano pasa obligatoriamente por Honduras.

Los esfuerzos por descabezar a los carteles del narcotráfico y extraditarlos a los Estados Unidos no han sido suficientes, especialmente porque la narcoactividad ha permeado en los últimos años prácticamente la totalidad de las estructuras del Estado y del tejido social, por lo que no basta descabezar, sino avanzar a un desmantelamiento de sociedades criminales que han integrado a sus filas a políticos, funcionarios gubernamentales y empresarios, entre otros actores de la sociedad hondureña.

En este punto debo destacar que los retos son enormes, especialmente porque se ha descubierto que líderes políticos (por ejemplo, el hijo del expresidente Porfirio Lobo y más recientemente Tony Hernández, hermano del actual presidente, Juan Orlando Hernández), empresarios prominentes y miembros del entorno de decisión al más alto nivel han estado involucrados y beneficiados de la actividad delictiva del narcotráfico, por lo que la presión social interna y la extranjera, especialmente de los Estados Unidos, serán factores determinantes para en primera instancia combatir la impunidad que arropa a varios de los implicados y luego diseñar estrategias efectivas que golpeen a estos grupos organizados como redes que se distribuyen roles y tareas para violar la Ley.

Otro elemento son los altos niveles de corrupción en el país. Se estima que Honduras pierde más de 1,000 millones de dólares anuales del presupuesto por actos de corrupción. Sin embargo, en los últimos cuatro años la población ha mostrado de forma más vehemente su indignación frente a los actos de atraco al erario nacional y, como resultado de ello, desde hace más de dos años se ha instalado en el país la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH), una dependencia de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que, junto a unidades

especializadas del Ministerio Público (MP), han sacado a la luz redes corruptas conformadas por burócratas, políticos y empresarios hondureños, aunque a la fecha no han obtenido el resultado esperado, debido a la injerencia manifiesta del Poder Ejecutivo sobre los demás poderes del Estado. Esta es materia pendiente en el país y es determinante revertir la impunidad que ha beneficiado y protegido a unos pocos si queremos hablar de un país diferente.

Finalmente, después del rompimiento del orden constitucional por la ilegal reelección presidencial que se consumó tras unas elecciones viciadas, en las que incluso la OEA recomendó un nuevo proceso electoral dadas las "serias dudas" y la "falta de certeza" del resultado, estamos viviendo tiempos de mucha incertidumbre e inestabilidad. Con un Gobierno incapaz de responder a las necesidades de la población, con una crisis económica y social sin precedentes, que han motivado el éxodo de miles de hondureños hacia el norte, la posibilidad de revertir a corto plazo la eterna crisis en la que hemos vivido los hondureños parece improbable.

Queda claro que los desafíos son enormes, mucho va a influir el poder contar con liderazgos políticos, sociales y empresariales apropiados. Que coincidan en una visión de país, que logren traducir los intereses de la gente en decisiones correctas y políticas públicas adecuadas para el actual contexto y coyuntura, que nos acerque a la ruta correcta para ir a la búsqueda de la prosperidad y el desarrollo pleno como país.



2019, ¿AÑO DE 'NÉMESIS'?

Pilar Marcos

Se atribuye a los griegos la creencia de que cada *hybris* será respondida, antes o después, por su *némesis*. Que los excesos más allá de lo admisible y sensato, los abusos de prepotencia y soberbia, las exhibiciones de arbitrariedad e injusticia se enfrentarán, antes o después, a un duro correctivo, a una *némesis* con voluntad de recuperar el orden y la cordura. *Hybris* y *némesis* son una forma, como cualquier otra, de creer que prevalecerá la justicia en medio de la injusticia, que en algún momento se recuperará la sensatez aunque hoy reine el caos. Y es también una forma de razonar el sentimiento de rechazo que todos los excesos generan y la alta probabilidad de que ese sentimiento consiga materializarse en un rechazo efectivo.

La política en España en 2018 ha estado plagada de ejemplos de *hybris*. Son bien conocidos los mendaces argumentos del hoy presidente del Gobierno para justificar la alianza Frankenstein de su moción de censura. Proclamó que era una moción para convocar elecciones; pero no, era una moción para quedarse. Pretendió que sus socios separatistas respaldaban su censura sin pedir nada a cambio; pero no, el precio era normalizar lo anormal, dar credencial de demócrata a antidemócratas que buscan la voladura de la democracia española y se afanan incansables en su corrosión.

La primera constatación de que la *hybris* tiene (puede tener) su *némesis* se vio cuando terminaba el año en Andalucía. Allí se acumulaban lustros y décadas de excesos y exhibiciones de abuso de poder. Y parecía imposible que el PSOE dejara algún día de mandarlo todo allí. Sí era previsible que tanta *hybris* acumulada en forma de nepotismo, mangancia y corrupción le restara votos. Y también era previsible que esa resta se viera multiplicada por la enorme *hybris* del líder socialista que habita en La Moncloa (un tal Pedro Sánchez), sometido al apoyo y vigilancia de sus socios de victimismo matón. Pero se pensaba que esa pérdida de votos iría al partido más a la izquierda de los socialistas, más nuevo, más alborotador y más transgresor. Pues no. También esa izquierda más extrema de Podemos y sus enemistadas confluencias perdió votos y escaños a mansalva. Y, por primera vez, la suma de los partidos de centro y de derecha ganó holgadamente las elecciones.

¿Fue *némesis* o carambola? Habría sido (breve) carambola si se hubiera cedido a reclamaciones de *hybris*. Pero la ardua y discreta forja del pacto a dos bandas (irreconciliables) para la investidura de (un tantas veces menospreciado) Juanma Moreno muestra que la moderación, la búsqueda paciente y sensata de los puntos razonables que pueden forjar un buen acuerdo tiene cabida en estos tiempos de extravagancias excesivas.

En tiempos de victimismo matón en un extremo y bravuconadas de barra de bar en el otro, la *némesis* de la moderación sensata tiene una oportunidad de hacerse hueco y marcar (o no) este año que empieza y que estará plagado de citas electorales.

Hay motivos para un prudente optimismo. La primera prueba de *némesis* tomará la fría forma del Estado de Derecho, de la Justicia en Democracia: empezará este mes de febrero, con el inicio del juicio por rebelión y/o sedición a los encausados por el *procés*. Que los del victimismo matón tengan puestas sus esperanzas en un oprobioso indulto es, posiblemente, su mejor confesión de parte. Que semejante indulto sea siquiera pensable muestra la sima moral en la que habita el egotista viajante por las nubes que padecemos como presidente del Gobierno. Pero la *némesis* cobra su sentido, precisamente, como respuesta a la *hybris*.

La némesis de la moderación sensata tiene una oportunidad de hacerse hueco y marcar (o no) este año que empieza y que estará plagado de citas electorales

La fría forma de la Justicia en Democracia convivirá durante los próximos meses con la ebullición de la múltiple campaña electoral convocada para mayo y con la encendida exigencia de poner fin cuanto antes al pésimo Gobierno de censura de Sánchez. El Gobierno de censura se anunció como un mero paréntesis, pero lo que su ejecutoria ha hecho es poner entre paréntesis la recuperación económica e institucional de las dos mayores crisis que ha sufrido España en muchas décadas. Por eso, la campaña electoral prevista pivotará sobre el agujero negro de la censura y sus consecuencias.

Las campañas, por su propia naturaleza, alimentan excesos verbales (y no sólo verbales). Es difícil intuir cómo se hará hueco la *némesis* en mitad de disputas destempladas. Esta, quizá, llegará después. Tendrá que esperar a que baje la marea de los forcejeos electorales, pero solo conseguiremos abrirse paso si la moderación no ha quedado herida de muerte. Porque la *némesis* que ahora necesitamos se viste con el discreto ropaje de la sensatez en la búsqueda de esos acuerdos razonables que hacen posible la convivencia.

ESCENARIOS POSIBLES DE LA HUMANIDAD: COEXISTENCIA INTEGRAL O BARBARIE Y EXTINCIÓN

J. Nelson Ávila

El siglo XXI y subsiguientes se enfrentan a un desafío fundamental. El ser humano, denominado *homo sapiens*, como especie que compitió con otras y que es la única que subsistió al menos hasta hace 100,000 años de nuestra era, se enfrenta a dos posibilidades. La primera, sigue el desafío de la Historia de coexistir con su ambiente, con su propio ecosistema, y razona como un ser humano sabio. La segunda, se enfrenta a poderes geopolíticos, de mantenimiento de control y poder por la estrategia de la guerra, que significaría la barbarie y su eventual extinción.

Diversos tratadistas consideran que la Humanidad ha pasado por tres etapas. Para algunos, como Alvin Toffler, hemos pasado por tres olas de la humanidad. La primera es la ola agrícola, que se desarrolla aproximadamente desde que el ser humano es sedentario 12,000 años antes de Cristo, según la teoría evolutiva, pasando ya en el siglo XVIII a la ola industrial, que coincide con la Revolución Industrial de la máquina de vapor a finales de ese siglo. Y la tercera, la actual ola, la del conocimiento, en los siglos XX y XXI.

La ola industrial, la segunda, se caracteriza sobre todo por la existencia de dos condiciones de revoluciones tecnológicas existentes dentro del capitalismo: la máquina al vapor, como revolución tecnológica fundamental que aceleró tiempos, movimientos y espacios; y la segunda es esencialmente la era del acero, que permitió el desarrollo de la industria ferrocarrilera. La primera se da a fines del XVIII y la segunda a mediados del XIX. Las otras tres revoluciones tecnológicas dentro del capitalismo se desarrollan a inicios del siglo XX y son la adaptación de la energía eléctrica para el uso humano y la industria automovilística como cuarta revolución tecnológica en la historia del capitalismo. Estas dos ocurren en las dos primeras décadas del siglo XX para encontrarnos después, a mediados de siglo y hasta la actualidad, en la quinta revolución tecnológica, caracterizada por la robótica, informática, telemática y cibernética. Estos cuatro puntos que coexisten y que dan fuerza a toda esa revolución de la producción y del consumo dentro de la Humanidad.

La segunda concepción de tratadistas considera que el ser humano ha pasado por tres etapas. La primera es la cognitiva, que es cuando se da cuenta exactamente de su medio y en consecuencia cómo poder transformarlo y uno de los primeros elementos tecnológicos es la adaptación y el uso del fuego. La segunda etapa se refiere a lo que se conoce como la industrialización, que se corresponde con el siglo XVIII, para llegar después a esta tercera etapa de la de la revolución cognitiva, otro tipo de pensamiento sobre el espacio, la naturaleza, las formas de acumulación, de producción, de regulación, pero también sobre las formas de consumo.

Por nuestro lado creemos que estamos entrando a una cuarta etapa, bifurcada en que los seres humanos entendamos de una vez por todas que la única forma de mantenernos y preservarnos dentro de esta Naturaleza como seres vivientes, dado que como especie estamos condenados a extinguirnos como el resto de especies, es que procedamos a valorizar la coexistencia con nuestro medio, con nuestro hábitat, entendiendo que dentro del universo de seres vivientes el antropocentrismo no es más que una desviación de lo que es el derecho de las especies. Como especie humana debemos entender que nosotros tenemos nuestros límites y que estos están dados por el respeto que debe existir entre los seres humanos y nuestro medio, pero esencialmente entender que el resto de las especies tienen el mismo derecho igualitario que todos nosotros. Tenemos derecho de utilizar racionalmente el agua, tenemos derecho de utilizar racionalmente el bosque, tenemos derecho de utilizar todo el resto de hechos concretos que son parte integrante, indivisible y, en consecuencia, inseparable de nuestra condición humana y tenemos que verla en el sentido de la coexistencia con el resto de especies.

Sin duda, a cada uno de nosotros nos asombra el hecho de que más de la mitad de las especies existentes en el mundo hasta inicios del siglo XX han desaparecido en apenas 100 años y amerita una profunda reflexión, como lo hicieron los principales tratadistas sobre los albores de la Ciencia cuando, más allá de la metafísica, todos ellos pensaron cuál era la mejor opción como seres humanos y se dieron las primeras reflexiones sobre de dónde venimos, hacia dónde vamos y bajo qué condiciones y se estableció desde esa oportunidad que el objetivo de la política, que era fundamental como organización social y de la economía como organización de la casa, de los recursos, se daba bajo el contexto de que el objetivo era el bien común para ambas y que ambas tenían su fuente en la Ética y la Justicia como derivación de la Ética. No hay Ética sin Justicia y, en consecuencia, no debería existir Política sin Ética.

La segunda derivación es que, dentro de la visión geopolítica que ha dominado esencialmente en los últimos 500 años de nuestra historia, desde la visión de la razón de la nación, establecida en el siglo XVII por el cardenal Richelieu, derivado de las guerras existentes en la Europa de la época, pasando por la segunda visión geopolítica en la Inglaterra, sintetizada en el concepto de que quien gobierna el mar gobierna el mundo, y por ello la creación de una gran flota esencialmente desde el siglo XVI con Enrique VIII y que dominó durante dos siglos el escenario geopolítico mundial, pasando después a la doctrina del destino manifiesto en los Estados Unidos, sobre todo desde mediados del XIX, que justificó las famosas caravanas de extinción de genocidios que significó la famosa Conquista del Oeste y de paso la destrucción en 1847-1848 del territorio mexicano, la escisión en lo que ahora es Texas, California y otra serie de territorios. Esta es la tercera gran visión geopolítica, llegando a una cuarta que se da esencialmente a inicios del siglo XX y que es la primacía de una de las naciones, que es Estados Unidos, dentro de lo que es la estrategia de concertación de naciones que es el preludio hacia la creación de las Naciones Unidas (ONU), que posibilita a través del Tratado de Versalles la eliminación de todas las confrontaciones bélicas de la Primera Guerra Mundial, pero que también creo todas las condiciones para el estallido de la Segunda por la naturaleza de los acuerdos e imposiciones a la nación que perdió, para después llegar a una quinta visión geopolítica conocida en la Post-segunda Guerra Mundial como la Doctrina de la Guerra Fría, basada en diversas posiciones desde la visión de la Unión Soviética con Stalin, Khrushchev y Andrópov, y desde la visión Eisenhower y la *macartista* de pretender controlar el mundo. Ese equilibrio de poder no quita la naturaleza de que, en los últimos 500 años, en realidad el mundo fue multipolar y después de la Segunda Guerra Mundial se volvió bipolar, con la destrucción de la URSS, en los albores

del siglo XX, el mundo se volvió unipolar hasta la primera década del siglo XXI, iniciándose la segunda década bajo un equilibrio de poder en el mundo caracterizado por la preminencia de tres grandes poderes, Estados Unidos, China y Rusia; Europa como aliada del bloque y del equilibrio de poder de los Estados Unidos, al igual que Japón y otros países asiáticos, con un equilibrio interesante en el contexto de otras naciones como la India, Brasil, Sudáfrica o Pakistán para mencionar países con alta presencia y con capacidad de tomar decisiones en materia geopolítica de su entorno inmediato.

La pregunta entonces es: ¿seguiremos nosotros avanzando en un proceso de equilibrio de poder en el mundo que garantice una coexistencia con el entorno? Esto significaría la modificación de la racionalidad del poder mundial, la racionalidad de la política, modificación del cómo producir, del cómo consumir y cómo acumular. Cuál sistema educativo es fundamental para garantizar que la civilización humana avance es el primer punto. Y el segundo es, en consecuencia, que si el equilibrio de poder se destruye y existe una visión geopolítica universal dominada por un solo polo, esto significa la preeminencia de un punto no natural, porque se supone que el equilibrio debería ser como una especie de ley natural en la Humanidad para un respeto entre las partes. Si es esta opción la que va a dirigir las próximas revoluciones tecnológicas, las próximas formas de pensar, las propias formas de producir, consumir y autorregularse y regularse como seres humanos, las posibilidades de continuar como especie son cada vez más enfocadas en la barbarie y en la eventual extinción.

Estamos a tiempo de tomar esa decisión. Y, si creemos en la autodeterminación de los pueblos y de las civilizaciones, debemos hacer primar la igualdad entre los seres humanos encima de la desigualdad creada por el poder.

LA NECESARIA REGENERACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

José Herrera

La democracia es uno de los mayores logros de la civilización occidental. Ha sido y sigue siendo el sistema político responsable de nuestros mayores avances sociales. El pleno desarrollo, el fin de la pobreza, la igualdad de oportunidades o los derechos humanos universales sólo son alcanzables en un marco de libertad, instituciones democráticas y Estado de Derecho.

Pese a esa evidencia, los enemigos de la democracia liberal parecen encontrar hoy un apoyo creciente en muchos países. El distanciamiento de los ciudadanos respecto a los políticos, las políticas y los partidos tradicionales ha tenido como consecuencia una caída del número de afiliados y votantes proporcional al crecimiento de las opciones antisistema. La insuficiente reacción ante la corrupción interna, la falta de transparencia, el apego al poder y la transformación de la acción política en meramente un modo de vida lucrativo han deteriorado profundamente la percepción de los partidos como interlocutores necesarios en el juego democrático, transformándolos en un mal necesario, o en los peores casos, en un problema. El miedo a las incertidumbres del futuro, la revolución tecnológica y la globalización, unidos al descrédito de la política, no han hecho sino agravar la situación, provocando que muchos ciudadanos parezcan dispuestos a renunciar a una parte de su libertad a cambio de la falsa seguridad que prometen algunos líderes populistas o autoritarios.

En paralelo a la falta de reacción ante los problemas estructurales de la política, se ha producido un vaciamiento ideológico de consecuencias igualmente graves. Muchos partidos han sustituido lo necesario por lo coyuntural, los programas de reformas a largo plazo por la inmediatez, el pragmatismo y el marketing electoral. Lejos de debilitarse o desaparecer, el espacio ideológico ha sido hábilmente ocupado por un discurso que es radicalmente político, expandiéndose desde los extremos hacia todo el arco político.

Las peores expresiones del populismo de hoy no son sino revisiones edulcoradas y pasadas por el marketing de ideologías fracasadas como el fascismo y el comunismo, tan sólo modernizadas por la habilidad de comprender un nuevo tiempo en el que los ciudadanos requieren inmediatez a golpe de *tuit*, con políticos que pasan por no serlo y que, opuestos al arquetipo de burócratas aburridos, se muestren como antipáticos contestatarios.

La situación es grave porque, como se está demostrando en un número creciente de países, una vez que el populismo alcanza el poder en las urnas tiende a usar las instituciones para dismantelar la democracia y el Estado de Derecho. Por ello es absolutamente necesario, de cara a recuperar la dignidad y utilidad social de la política, emprender una serie de reformas urgentes en los partidos políticos de nuestras democracias. Me permito formularlo a modo de decálogo:



1. FRENTE AL INMOVILISMO, REFORMAS:

Muchos partidos se han convertido en maquinarias burocráticas e ineficientes, lentas y caras de mantener. En algunos casos, un pequeño grupo decide estrategias, programas y reparto de poder de manera aislada, jerárquica y centralizada. En otros, el partido dispone de una base social importante, pero sin capacidad de influir sobre las élites. En ambos, los menos interesados en promover reformas internas son precisamente quienes se verían obligados a salir de las estructuras obsoletas, de modo que la única vía factible de promover reformas es mediante nuevas leyes de partidos políticos que establezcan obligaciones legales desde el punto de vista de la transparencia, la rendición de cuentas, los mecanismos de participación, la limitación al número de mandatos o la creación de comités imparciales de ética y garantías.

2. FRENTE A LA INCERTIDUMBRE, FINANCIACIÓN ESTABLE:

La ausencia de mecanismos de financiación transparentes, permanentes y justos lleva inexorablemente a la búsqueda de recursos "alternativos". El simple hecho de ser candidato puede terminar siendo una excusa rentable para captar fondos de cualquier manera y explica por qué, elección tras elección, hay numerosos candidatos provenientes del mismo partido peleando por espacios políticos menguantes o ínfimos. Numerosos estudios realizados por, entre otros, la OEA, el BID, IDEA o el NDI respecto a esta cuestión recuerdan la necesidad de establecer un marco claro, estable y transparente para la financiación pública y privada, pero condicionando el acceso a la misma al escrupuloso cumplimiento de los puntos que se mencionan a continuación.

3. FRENTE A LA CORRUPCIÓN, CONTROLES Y ESTADO DE DERECHO:

La corrupción es el motivo principal por el que millones de ciudadanos consideran la democracia como un sistema fallido. Si bien es cierto que el descubrimiento de casos de corrupción es la evidencia de que los controles funcionan, la lentitud en detener y juzgar a los responsables, así como la percepción de que robar "sale barato" a los políticos, aumenta cada vez más la desconfianza de los ciudadanos. La principal vía para reconducir la situación es incrementar los controles independientes dotándolos de medios adecuados, acelerar los procesos judiciales, reformar los códigos penales para endurecer el coste de cometer delitos relacionados con la corrupción y proponer acuerdos internacionales más exigentes contra el blanqueo de capitales procedentes de la corrupción, de manera similar a lo que se ha hecho en relación al narcotráfico o el terrorismo.

4. FRENTE AL OPORTUNISMO, IDEAS Y PROGRAMAS:

La tradicional división entre derecha e izquierda se basaba en diferencias sociales que la historia se está encargando de matizar o diluir. El gran elector ya no es la oligarquía o el proletariado, sino una clase media fragmentada y diversa que, en muchos casos, se sienten abandonada por la falta de respuesta a sus problemas e inquietudes. Cuando los partidos renuncian a hacer política, los ciudadanos pasan de la esperanza al desánimo, del desánimo a la frustración y de la frustración a la polarización. Es entonces cuando buscan consuelo en las recetas antisistema. Para evitarlo, los partidos políticos tradicionales deben hacer un esfuerzo extraordinario de honestidad tanto en sus diagnósticos de la realidad como en sus propuestas de reformas a medio y largo plazo. En ese sentido, los *think tanks* se han mostrado como una herramienta sumamente eficaz a la hora de garantizar una sólida base técnica en sus diagnósticos y propuestas de reformas y juegan con la ventaja de trabajar en el largo plazo sin estar condicionados por los tiempos electorales.

5. FRENTE A LOS PERSONALISMOS, MERITOCRACIA Y FORMACIÓN:

El populismo se mueve como pez en el agua en sistemas clientelares como los creados por numerosos partidos. La ausencia de evaluaciones internas y criterios de excelencia para la selección de cuadros, así como unos mecanismos de participación que favorecen el culto al líder, han propiciado que el servilismo, el nepotismo y el pago de favores ocupen el espacio de la selección por méritos. Es necesaria una mayor exigencia respecto a la formación y experiencia de los cargos públicos, excluyendo a aquellos que no reúnan méritos objetivos suficientes para el desempeño de su tarea. La transparencia respecto a las hojas de vida y el compromiso de cese ante la falsedad de los datos registrados son medidas fáciles de implementar. Por otra parte, la tarea de los partidos no debe finalizar con la selección de los mejores. Es muy frecuente que las personas que acceden a un puesto de elección por primera vez lo hagan sin la más mínima formación específica para dicho cargo. Una posible solución sería acotar dentro de la financiación pública los porcentajes máximos asignados que se pueden destinar a gastos electorales y los porcentajes mínimos asignados a la formación de cuadros, incidiendo en una formación en cuestiones técnicas y no sólo relacionada con la mercadotecnia, la comunicación política o la negociación.



Cuando los partidos renuncian a hacer política, los ciudadanos pasan de la esperanza al desánimo, del desánimo a la frustración y de la frustración a la polarización. Es entonces cuando buscan consuelo en las recetas antisistema

8. FRENTE AL MIEDO AL FUTURO, TRANSFORMACIÓN Y OPTIMISMO:

El sistema parlamentario es una creación de hace más de tres siglos, en un contexto histórico radicalmente diferente al de hoy. Mientras que otras instituciones centenarias han iniciado hace años un proceso de cambio y transformación para adaptarse a la revolución tecnológica en la que estamos inmersos, los partidos tradicionales, que son los que dan sentido al juego parlamentario, han quedado rezagados por miedo a perder una base social que suele ser renuente a los cambios.

Internet y las redes sociales han cambiado radicalmente la forma en que nos comunicamos en todos los ámbitos de nuestra vida, incluida la política. La experiencia europea de partidos basados exclusivamente en Internet no ha sido tan exitosa como se supuso en sus comienzos, al haber optado por modelos asamblearios carentes de compromiso ideológico que han sido incapaces de ofrecer soluciones coherentes a los amplios desafíos de la sociedad. Parece por tanto claro que el camino correcto pasa por aprovechar Internet y las redes sociales para cambiar la forma, el volumen y la frecuencia de la comunicación política, pero mejorando en paralelo unos mecanismos internos de toma de decisión que, para ser eficaces, han de estar basados en relaciones personales, de confianza y a largo plazo que la tecnología por sí sola es incapaz de ofrecer.

6. FRENTE A LAS CORRIENTES INTERNAS, PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL:

Mientras nuestras sociedades son cada vez más fragmentarias y los individuos más autosuficientes gracias a la revolución tecnológica, los partidos se siguen moviendo a caballo entre las familias internas y seguidismo al líder. Ni una cosa ni la otra favorecen un verdadero debate ideológico interno, que sólo puede venir de la mano de una mayor flexibilidad en los mecanismos de participación que favorezca las opiniones individuales. Sin ser la panacea, el uso que los "nuevos partidos" han hecho de las redes sociales y las nuevas tecnologías para la discusión de sus estrategias, programas y liderazgos ha abierto una vía interesante que los partidos tradicionales deberían estudiar y aplicar, pero sin caer en la trampa de sustituir lo verdaderamente relevante (la mayor y mejor conexión entre élites, afiliados y simpatizantes) por el medio de apoyo para lograrlo (la tecnología).

9. FRENTE A LOCALISMOS Y NACIONALISMOS, INTERNACIONALIZACIÓN:

La tecnología han ampliado radicalmente las oportunidades para conectar e intercambiar información a un coste ínfimo, no sólo en el mundo occidental, sino también en los países en desarrollo. Las *primaveras árabes* en el Norte de África y Oriente Medio sirvieron para comprobar la fuerza de las nuevas tecnologías como herramienta de movilización capaz de trascender las fronteras convencionales. Los partidos y las organizaciones internacionales de partidos han quedado claramente superados por el potencial de estas nuevas herramientas, pero deben anticiparse y ver en ellas una oportunidad para fomentar el intercambio internacional de buenas prácticas como antídoto a una visión trasnochada de la política basada en la creación de muros y barreras a la libre circulación de personas, capitales, bienes y mercancías.

7. FRENTE A LOS MEDIOS Y GRUPOS DE PRESIÓN, INDEPENDENCIA:

Los medios de comunicación y los grupos de presión se han convertido en un elemento central del debate político y, en muchas ocasiones, en un elemento distorsionador de la opinión pública. De la misma manera que es exigible un compromiso ético y de transparencia en la política, es necesario preservar la independencia de los partidos frente a los medios, garantizando por ley espacios de opinión objetivos y accesibles a todos los ciudadanos, tanto en los medios de opinión de titularidad pública como en los privados, y respetando la proporcionalidad de la representación otorgada por los ciudadanos a los partidos en las elecciones.

Es necesaria una mayor exigencia respecto a la formación y experiencia de los cargos públicos, excluyendo a aquellos que no reúnan méritos objetivos suficientes para el desempeño de su tarea



10. FRENTE A LOS VIEJOS PARTIDOS, AMBICIÓN Y NUEVOS LIDERAZGOS:

La implantación de este decálogo es inviable sin una nueva generación de líderes suficientemente preparados, que conozcan en profundidad la realidad y que dispongan de la ambición necesaria para promover unos cambios que, en muchas ocasiones, tienen costes inmediatos y beneficios a largo plazo. Líderes dispuestos a comenzar las reformas por su propia casa, transformando en primer lugar las viejas estructuras que les han llevado al poder en partidos políticos ejemplares por su compromiso con la regeneración democrática. Líderes que sepan distinguir unos valores democráticos que son universales y no negociables de unas instituciones democráticas necesitadas de controles y mejoras constantes. Sólo si esa generación se pone al frente de los asuntos públicos lograremos restituir plenamente la democracia. En ello nos jugamos buena parte de nuestro mejor futuro.

LA ESPERANZA NO BASTA

Lorena Alfaro

El pasado primero de julio, Andrés Manuel López Obrador ganó la presidencia de la República de México con la ventaja más amplia en una elección presidencial desde 1982, sumando el respaldo de 30,1 millones de votantes. Cualquier análisis objetivo de lo que ha sucedido con la nueva administración del Gobierno federal debe partir del reconocimiento de esta realidad, así como de las razones que la hicieron posible, empezando por la esperanza de generar cambios radicales para resolver casi de inmediato problemas que nuestro país ha arrastrado durante décadas.

En consecuencia, la de por sí monumental responsabilidad jurídica y administrativa de López Obrador como titular del Ejecutivo se ve profundizada incluso más por el peso de esa esperanza que despertó entre aquellos que le confiaron con su voto la definición del rumbo del país.

El discurso *obradorista* fue el mismo que ha promovido la izquierda mexicana desde su refundación, es decir, la idea de que la corrupción y la pobreza en México son consecuencia directa de la mala actuación del poder ejecutivo y que la llegada de un "buen líder" sería suficiente para cambiar las cosas.

Aún el primero de diciembre, en los discursos del nuevo presidente y en la convicción de sus seguidores estaba consolidada la certeza de que el cambio de Gobierno sería suficiente para cambiar de raíz lo que está mal en la República, de ahí el enfoque en el concepto de la *Cuarta Transformación* y la utilización sistemática de las figuras de Hidalgo, Juárez, Madero y Cárdenas incluso en la publicidad oficial.

Sin embargo, tras unas semanas del nuevo Gobierno, la realidad de la vida política empieza a resquebrajar esa esperanza, porque en el mundo real de la Administración Pública no basta con dar una indicación, proclamar buenas intenciones o nuevas ideas para resolver un problema, especialmente cuando se trata de fenómenos tan complejos como los de la economía, la seguridad pública y el combate a la corrupción y la pobreza.

¿El problema? Que lo que parece obvio en el discurso del opositor se vuelve más complejo al gobernar, porque cada acción del presidente y de su equipo, sin importar sus buenas o malas intenciones, tiene una multitud de efectos colaterales, muchos de los cuales pueden resultar incluso peores que el problema que se pretende resolver.



Tras unas semanas del nuevo Gobierno de AMLO, la realidad de la vida política empieza a resquebrajar esa esperanza

Tal es el caso de la crisis generada por el desabasto de gasolina en buena parte del país: López Obrador en campaña prometió un combate drástico en contra de la corrupción y un impulso decidido a PEMEX como símbolo del régimen revolucionario al que tanto recurre para legitimar su agenda. De ahí que es comprensible que haya decidido combatir el robo de combustible (huachicol) generado principalmente desde las instalaciones de PEMEX y por extracción ilegal de ductos.

Esta medida ha tenido gran respaldo social debido a que el robo de combustible es una de las causas de la violencia generalizada que se vive en el país y que además representa un grave costo en vidas y recursos económicos. Sin embargo, la implementación de la medida ha sido un desastre, la reducción en la importación de combustibles y el cierre de ductos sin prever logística alterna eficaz de distribución ha generado un caos nacional, incertidumbre y desestabilización en la vida cotidiana de los ciudadanos que tienen que hacer filas por horas para obtener apenas unos cuantos litros de gasolina, además de los incalculables daños a la economía en general y, lo peor, sin ninguna detención o denuncia sobre posibles responsables.

Esa brecha entre la facilidad del discurso y la dificultad de la implementación se repite con el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México: en campaña AMLO coqueteó con la idea de cancelar el proyecto; ya en el Gobierno decidió hacerlo, lo que ha implicado la necesidad de *recomprar* bonos, de forma que los inversionistas recuperan su dinero, mientras que la sociedad paga por un aeropuerto que nunca se construirá, además de perder lo que hubiera sido uno de los aeropuertos más importantes del mundo.

Otro caso es el de la inseguridad y específicamente las ejecuciones, que se incrementaron drásticamente durante las primeras semanas del nuevo Gobierno, dando al traste con la promesa de pacificación que arrastró Obrador durante los meses de campaña. Y así la lista sigue con otras insensateces como la creación de la figura inconstitucional de delegados, despidos injustificados del SAT, pretender crear una Guardia Nacional militarizada, eliminar recursos destinados a la inversión para crear programas clientelares, presentación de peligrosas iniciativas de reformas constitucionales y un largo etcétera.

Al final del día, la lección que comienza a surgir de entre las primeras ruinas de la nueva Administración federal es que no bastan los discursos o buenas intenciones, por el contrario, si el nuevo Gobierno no aprende (rápido) a entender los matices y a tomar en cuenta los efectos de sus decisiones y de la implementación de políticas públicas, los siguientes seis años tendrán un costo muy alto en perjuicio de la economía, la democracia y el debilitamiento de las instituciones del país.

El peor de ellos será el de la esperanza, esa que no basta para cambiar, pero que cuando queda defraudada se convierte en una deuda que nunca se podrá cubrir.

EL PODER DE LOS MEDIOS DE PRENSA DIGITAL

Luis Benavente Gianella



Una reciente encuesta de Vox Populi Consultoría confirma el creciente y gran poder e influencia política de los medios de prensa digital en Perú.

El informe del estudio cuantitativo *Preferencias en el consumo de medios de prensa digital en Perú* revela que dos tercios de los peruanos mayores de 18 años con acceso a Internet suele consumir medios de prensa digital peruanos no relacionados con los medios masivos de comunicación (60% de peruanos tiene acceso a Internet).

Se consultó a los participantes sobre el medio de comunicación más importante para estar bien informado sobre política en Perú, para ello se les pidió que establezcan una prioridad y respondan por el "más importante". La respuesta a esta pregunta exhibe de manera muy clara cómo los medios tradicionales ya han pasado a un segundo plano: 52% dijo "portales digitales" y "redes sociales", 40% respondió "diarios", "televisión" y "radio".

Un dato significativo es que la mayor preferencia por los medios digitales está en el segmento de mujeres y en el grupo etario de 30 a 44 años.

La facilidad de acceso y la rapidez en encontrar información son reconocidos como los motivos por los que han adquirido importancia los medios digitales.

Sin embargo, al indagarse de manera espontánea por los principales atributos de valor de los medios de prensa digital, no se encontró respuestas diferenciadas que contrasten con los medios tradicionales. El resultado fue el mismo que cualquier estudio encontraría en relación a medios de prensa tradicionales: objetividad, independencia, veracidad e investigación. Esto significa que las bases o fundamentos del periodismo no son una variable diferenciadora entre medios tradicionales y medios digitales. El valor de la información pública no cambia, pues se reconocen los mismos atributos en ambos sectores de medios.

También se consultó sobre qué temas deben ser priorizados por los medios de prensa digital, además de la política y la respuesta fue muy clara: economía, negocios y cultura, de manera que ahí hay una clave de preferencias para matizar la política con otros contenidos de interés para los consumidores. Es evidente que el tema "economía" tiene una vinculación directa con la política, de manera que "negocios" y "cultura" serían los complementos a la política demandados por el público.

La facilidad de acceso y la rapidez en encontrar información son reconocidos como los motivos por los que han adquirido importancia los medios digitales

Se consultó sobre el medio de prensa digital preferido por los peruanos. Independientemente del resultado, hay que reparar en los motivos de esta preferencia, que dan como conclusión el siguiente perfil: investigación, transparencia y objetividad. Estos son los tres motivos principales por los que se prefiere un medio de prensa digital. En segundo orden de frecuencias están los atributos de pluralismo e ironía como motivos de preferencia.

Al igual que los principales atributos de valor, tampoco se encontró diferenciación con los medios tradicionales, lo cual confirma que, en lo esencial, el público reconoce en ambos los mismos valores.

Para encontrar más significados se acudió al test proyectivo y se creó un escenario en el que el medio digital elegido por el encuestado fuera un animal de la naturaleza, preguntándose cuál sería ese animal. Los dos primeros lugares fueron para dos felinos con la reputación común de fuertes, feroces, agresivos, ágiles y poderosos: nada menos que el león y el tigre.

El podio de honor fue completado por el águila, que tiene imagen de astuta, veloz, dominante, poderosa y con muy buena visión.

Esos son los atributos que, por el camino indirecto del test proyectivo, ven los peruanos en sus medios de prensa digital favoritos.

El estudio también ofrece más información de interés sobre medios de prensa digital: *top of mind*, nivel de recordación, nivel de conocimiento, valoración, ubicación ideológica.

También se evaluó los sistemas de comunicación digital de los medios masivos de comunicación y se preguntó por el periodista con más poder e influencia en la prensa digital peruana.

Finalmente, se presentaron sendos rankings de seguidores de medios digitales y periodistas.

Puede leer la encuesta completa en

<http://voxpathuli.pe/wp-content/uploads/2019/01/2018-12-Medios-Digitales-Informe-Finalizado.pdf>

LAS FIRMAS



JUAN QUESADA

Director General de MOSAIQ y CAREP.
Asesor de gobiernos y partidos políticos en distintos países.



CRISTINA AYALA

Portavoz adjunta del Partido Popular en el Senado (España).



HUMBERTO AGUILAR CORONADO

Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández y ex senador del PAN (México).



MARIO ALBERTO PERNA

Profesor universitario y ex ministro de Educación de Argentina.



JORGE NAVAS

Licenciado en Humanidades, periodista y consultor de Política y Comunicación en MOSAIQ.



JIMENA ALGUACIL

Co-founder de Big Bang Compliance (Legaltech), abogada y profesora universitaria en España y Argentina y miembro de la World Compliance Association.

VIKA MARTELL

Directora general de CAREP. Abogada. Emprendedora.



PILAR MARCOS

Diputada del Partido Popular en el Congreso de España.



J. NELSON ÁVILA

Economista, director de postdoctorados y doctorados, ex funcionario internacional en ONU, BID y BCIE, político y ex precandidato presidencial en Honduras.



JOSÉ HERRERA

Director de Relaciones Internacionales en la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) de España.



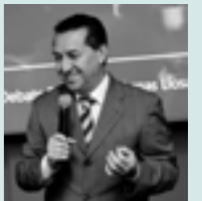
LORENA ALFARO

Diputada del PAN en el Congreso de México.



LUIS BENAVENTE GIANELLA

Director de Vox Populi Consultoría (Perú).



Un espacio donde se dan cita
las ideas y la comunicación

AL SERVICIO DE LA POLÍTICA CON MAYÚSCULAS

carep.org

Madrid • Lima • Tegucigalpa • Guatemala • CDMX